

La arboleda: Enterramiento de época hispano-visigoda; Illescas (Toledo)

ROSARIO HERNANDO SOBRINO Y PILAR IGUÁCEL DE LA CRUZ

1. LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO

El arqueositio se encuentra situado en el término municipal de Illescas (Toledo), en la parcela TO-IL 47, que se encuentra en el sector inscrito por el polígono industrial más antiguo de la citada localidad y la autovía 401 (Madrid-Toledo), que la limita por el SE.

2. CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

El arqueositio fue detectado en el transcurso de los trabajos de apertura de zanja para la canalización de la acometida 910 de la red de gas natural para usos industriales denominada «Cerámicas de Toledo».

Llegada a dicho punto, la pala mecánica extrajo un buen número de sillares de caliza —muy toscos pero claramente escuadrados— y dejó al descubierto la base de dos hiladas paralelas de muros constituidos por sillares semejantes; dichas hiladas discurrían en perpendicular al eje de la zanja y se internaban en las dos paredes de la misma. Sin embargo, la presión ejercida por la pala excavadora sobre la tierra situada bajo estas hiladas motivó que, finalmente, éstas cediesen y cayesen al fondo de la zanja ¹.

¹ Las excavaciones, con carácter de urgencia, se realizaron una vez concedido el permiso pertinente por la Dirección General de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los trabajos se desarrollaron dentro del marco general del seguimiento arqueológico contratado por ENAGAS S.A.

3. MEMORIA DE EXCAVACIÓN

El terreno se excavó por niveles artificiales de unos 15-20 cms.; como quiera que, finalizada la excavación, pudimos comprobar que se trataba de un único nivel natural, no haremos referencia a los niveles artificiales más que en los casos que consideremos estrictamente necesarios.

La excavación reveló la existencia de una fosa de forma rectangular, de 2,10 x 1,20 mts., de 70 cms. de profundidad, que en sus lados mayores había sido revestida con sendos muros constituidos por dos hiladas de sillares de caliza y que se había cubierto con lajas del mismo material; dichas lajas no habían sido trabajadas en su cara externa, pero sí habían sido convenientemente alisadas por la parte inferior, la que se encontraba en contacto con los sillares —muy descompuestos— que formaban la hilada superior de los muros laterales (foto nº 1; Lám. I).



La tierra que conformaba el relleno interior de la estructura presentó unas características muy homogéneas: de textura arenosa y color marrón-rojizo claro, resultaba bastante blanda y fácil de trabajar, careciendo de todo tipo de material. Se rebajaron cuatro niveles artificiales sucesivos hasta la detección de vestigios significativos: consistieron éstos en una clara alineación de restos de clavos de hierro y manchas ferruginosas en el lado menor del cierre occidental de la estructura; asimismo, aparecieron,

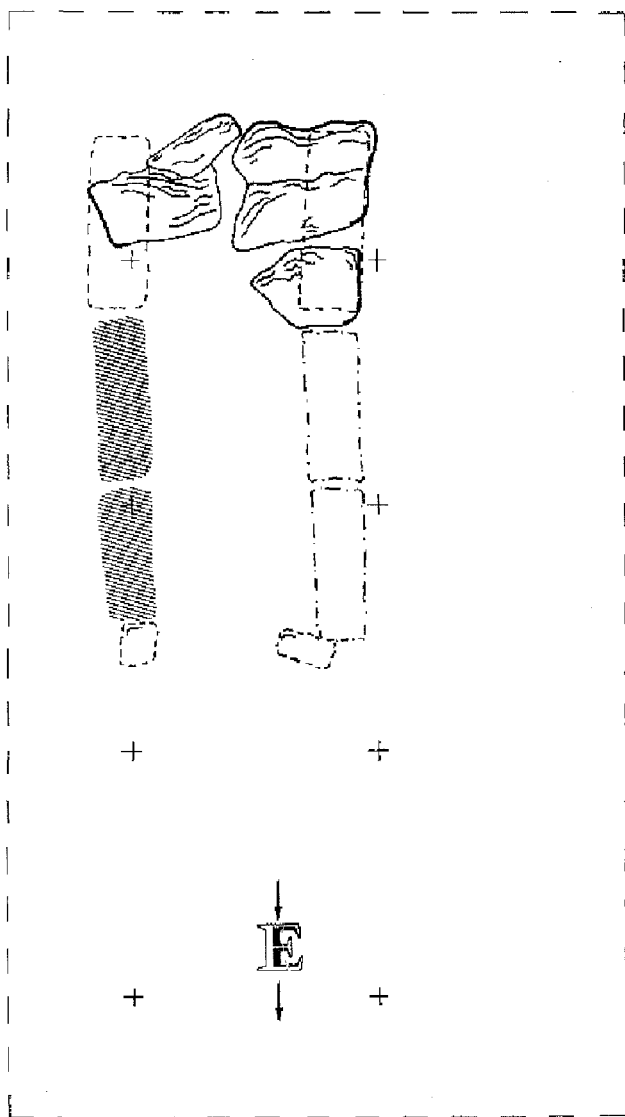


Lámina I. Planta de la estructura funeraria.

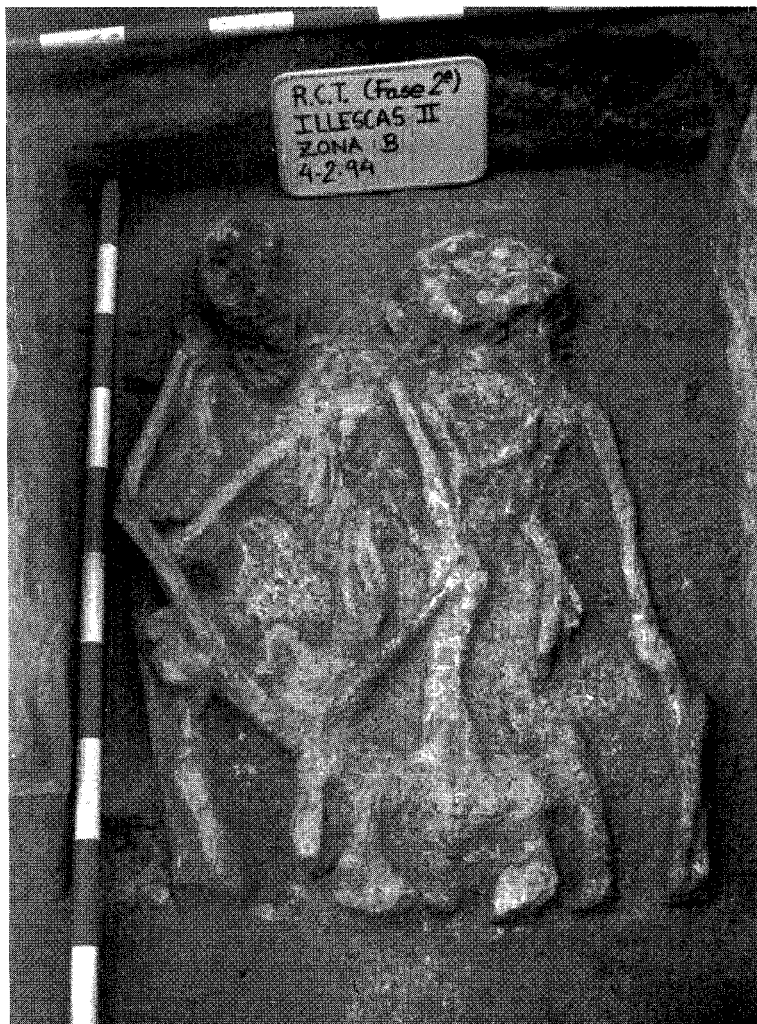
tímidamente, los primeros restos óseos. Tras la excavación de un nuevo nivel, en el que la coloración del terreno se tornaba extremadamente blanquecina —hecho este que indica que los restos fueron cubiertos con una capa de cal— se descubrió un pequeño esqueleto que yacía en posición de decúbito supino paralelo al muro izquierdo de la estructura: se podían apreciar claramente el cráneo, el brazo derecho completo (no así la mano), el ilio y la articulación de la cadera derecha y ambos fémures; su altura debió oscilar en torno a 1-1, 10 mts.. En el lado derecho del habitáculo se apreciaban, a la altura del cráneo del esqueleto descrito, más restos óseos y una piedra informe en el centro. Tras la excavación de un nuevo nivel dichos restos tomaron forma: junto al pequeño esqueleto se encontraba uno mayor, en idéntica posición, correspondiente a un adulto. Presentaba éste el cráneo completamente aplastado, de tal suerte que, a excepción de unos aretes de plata que le ornaban, apenas podía distinguirse rasgo alguno; su cuerpo había sido seccionado por la pala excavadora a la altura de la cadera, pero creemos que su estatura se encontraría próxima a 1,5 metros. Sus huesos, como los del menor, se encontraban muy descompuestos por efecto de la cal con que se cubrieron sus cuerpos, de modo que para evitar su pérdida se realizó una limpieza muy somera; este hecho propició, además de la imposibilidad de su total extracción y recuperación, que apenas pudiesen apreciarse los detalles de su estructura. Con todo, hubo un detalle que no pasó por alto: su brazo derecho se encontraba bajo el cuerpo del menor, ¿se trataba de un abrazo materno? (foto nº 2).

4. INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Características del enterramiento

Nos encontramos ante una tumba de inhumación que, por las características del terreno, es evidente fue excavada en la tierra natural; aunque no podemos precisar este aspecto por cuanto desconocemos la potencia del nivel superficial desmontado en la preparación de la pista de trabajo para el gasoducto, creemos que su base debió encontrarse a una profundidad cercana a los 95 cmts.. Presenta una orientación Este-Oeste, con la cabeza de los cadáveres en el Oeste, mirando al Este. (Lám. I).

Habida cuenta de que ya ha sido descrita en el capítulo precedente, no insistiremos en las características de la estructura funeraria. Únicamente señalaremos un dato que viene a completar la tipología del enterramiento y que creemos de gran interés: la aparición de clavos en los dos lados



menores de la estructura parece constatar que los cuerpos fueron depositados sobre unas parihuelas de madera, sin embargo, de ellas apenas ha quedado más que una tenue huella en el flanco oeste.

Finalmente, la presencia de una capa de cal permite sospechar que las personas aquí enterradas murieron por causa de alguna enfermedad de tipo contagioso, pues las propiedades desinfectantes de esta materia son conocidas desde antiguo.

4.2. *Estudio antropológico*

Como ya hemos comentado en las páginas precedentes, el mal estado de conservación de los restos óseos impidió su extracción, hecho éste que no nos permite realizar este estudio con el detalle que sería deseable.

Con todo, del análisis de la dentición puede considerarse que nos encontramos ante una adolescente de unos 16-17 años y un adulto —también una mujer— de unos cuarenta años.

El hecho de que los cuerpos se encontrasen abrazados, fenómeno éste que aunque curioso no es inusual, descarta toda posibilidad de que se trate de una sepultura reutilizada, pues indica que ambos individuos murieron al mismo tiempo.

4.3. *Ajuar*

El ajuar, como hemos visto, es numéricamente pobre, aunque de calidad. Los pendientes que portaba la mujer son unos sencillos aretes que por su tipología pueden identificarse con los «aretes de remaches cilíndricos de tradición romana» estudiados por G. Ripoll en la necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)². Se trata de una pareja de aretes filiformes, realizados en plata; el alambre que constituye el aro es de sección circular, presenta uno de sus extremos apuntados y el otro con un remache de dos molduras circulares facetadas. El pendiente izquierdo apareció completo, aunque fragmentado y en mal estado de conservación, mientras que el derecho había perdido el remache. En el proceso de excavación, y en uno de los dos aros (en el derecho), se detectó una pequeña mancha de color amarillo muy vivo que posiblemente constituya el único resto visible de una cuenta de pasta vítrea; esta modalidad de adorno —cuyo uso no es tan frecuente en pendientes como en collares— viene a sustituir a las cuentas que, en las piezas más valiosas, se realizan en ámbar y otras piedras duras³.

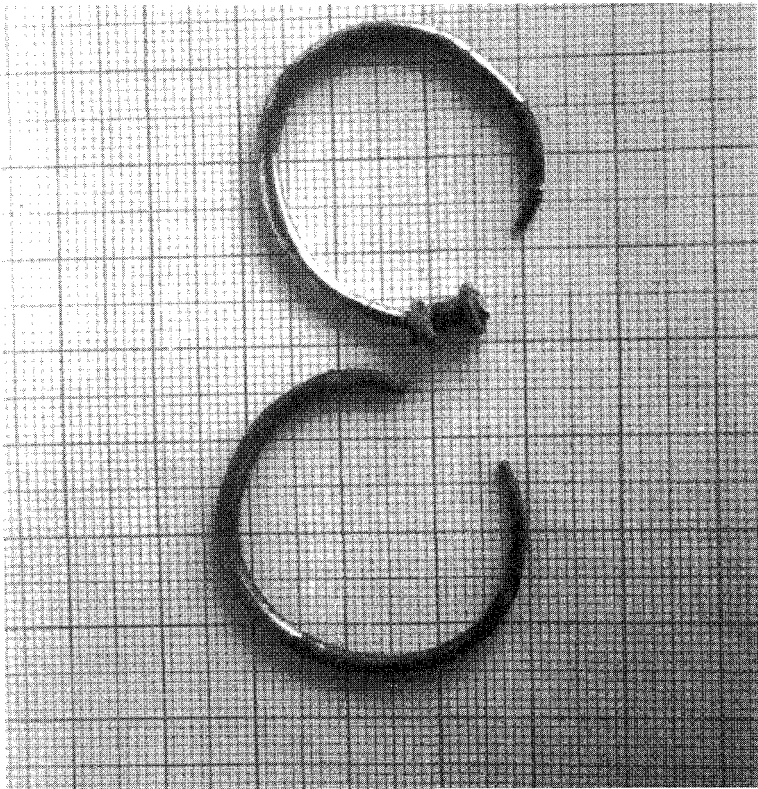
Este tipo de pendientes se encuentra documentado en numerosos cementerios visigodos peninsulares, así en el del Duratón (Segovia), Castiltierra y Herrera de Pisuerga (Valladolid), Zarza de Granadilla (Cáceres), «El Montecillo» (Atajate, Málaga), etc.; se realizan en diferentes

² RIPOLL, 1985, págs. 33-34.

³ SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, 1988, pág. 296.

materiales, fundamentalmente en oro, bronce y bronce dorado, si bien no se desconocen los casos en los que —como en el nuestro— se realizan en plata (así en Almodóvar del Pinar, Cuenca ⁴). G. Ripoll ofrece, para estas piezas, un marco cronológico que se extiende desde el s. IV al VI d.C. y considera que eran producidas en talleres hispanos, uno de los cuales, a juzgar por el ámbito de dispersión de los ejemplares, estaría situado en un punto sin concretar entre los valles del Duero y el Tajo ⁵ (foto nº 3 y Lám. II).

No se localizó ningún otro tipo de materiales.



⁴ ALMAGRO GORBEA, 1970, pág. 318.

⁵ RIPOLL, 1985, págs. 33 y 202.

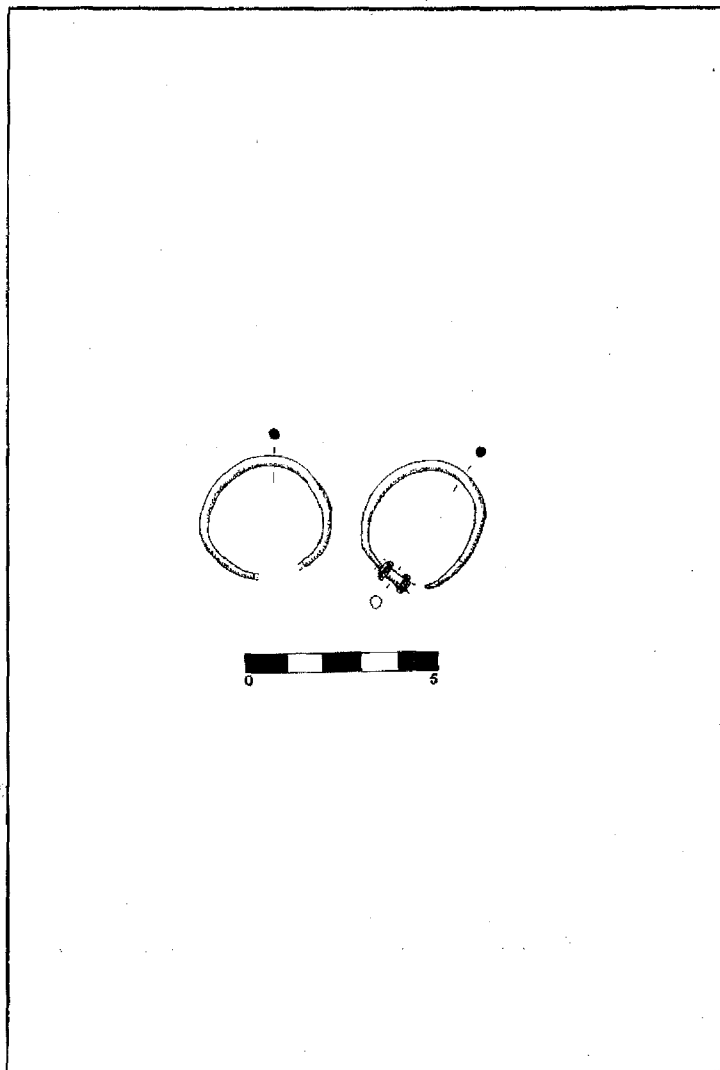


Lámina II. Aretes de plata de tradición tardorromana.

4.4. Contexto

Que este enterramiento debió formar parte de una necrópolis es algo que no creemos pueda dudarse; con todo, debe subrayarse que los trabajos de canalización del gasoducto citado no pusieron al descubierto ningún otro indicio que pueda verificar su existencia. A unos 150 mts. más al Norte del lugar ocupado por dicho enterramiento se localizó una losa del mismo tipo de caliza empleado en la construcción de éste, pero carecía por completo de contexto arqueológico. No obstante, la relativa abundancia de piedras de caliza (informes) que presenta la superficie del territorio circundante podría ser un claro indicador de su existencia. Con anterioridad a la detección de la tumba que nos ocupa, la apertura de zanja había puesto al descubierto una zona muy abundante en tégulas de gran tamaño y fragmentos de ladrillo de adobe cocido que, junto con materiales cerámicos y metálicos, aparecían casi a nivel superficial; conscientes de la existencia de enterramientos constituidos por este tipo de materiales realizamos una pequeña cata que, sin embargo, dio resultados negativos.

Las fuentes documentales para el estudio de la arqueología del término municipal de Illescas son pródigas en noticias referentes a la existencia de «enterramientos antiguos» en su solar, pero no parece que ninguno pueda identificarse de forma clara con el paraje que estudiamos. Esas mismas fuentes se hacen eco de la existencia de diversos despoblados (Balaguera, San Sebastián y Balamano), pero no ofrecen datos al respecto de su localización por lo que resulta imposible establecer relación alguna ⁶.

Por testimonios de particulares hemos tenido noticia de que la construcción de la actual autovía N-401 y, en especial la primera salida hacia Illescas en dirección Madrid-Toledo («zona industrial de Illescas»), destruyó un yacimiento medieval inédito. Esta referencia constituye, sin duda, el único punto de luz con que contamos en nuestro intento de incardinar el hallazgo descrito; sin embargo, resulta insuficiente.

4.5. Paralelos y cronología

Es cierto que el enterramiento se presenta excesivamente aislado y carece de los materiales idóneos como para intentar una delimitación cronológica con totales garantías. Con todo, creemos que existen ciertos rasgos que posibilitan su adscripción al horizonte tardorromano-visigodo:

⁶ MAROTO GARRIDO, 1991, págs. 64-68; MADDOZ 1987 (Ed. Facsímil), vol. II, pág. 100.

— En primer término, la ubicación del arqueositio se aviene al patrón locacional advertido para el conjunto de los asentamientos de época visigoda. Las investigaciones más recientes parecen indicar que aquéllos solían situarse en relación con las vías de comunicación tardorromanas ⁷ y, efectivamente, existen en torno a la localidad de Illescas dos caminos antiguos que, desde Toledo capital, se dirigen a Madrid: aunque nada podemos apuntar del que discurre a poniente, el que discurre a oriente (por Yeles y Torrejón de la Calzada) es recogido por Fuidio como vía romana ⁸.

— La tipología del enterramiento, la fosa rectangular delimitada por piedras y cubierta con lajas del mismo material (procedentes, por lo general, de canteras locales), es común en la mayor parte de las necrópolis tardorromanas y altomedievales del área meseteña y el sureste peninsular: así en la comarca de Lorca ⁹, en «El Cementerio» de Piñel de Abajo (Valladolid) ¹⁰ y el «EL Tesorillo» de Teba (Málaga) ¹¹ por sólo citar algunos ejemplos. Su nivel de elaboración varía según los casos, el nuestro se presenta, por cuanto se refiere al trabajo de los sillares y su disposición, como uno de los más cuidados.

— La utilización de parihuelas y/o ataúdes de madera también se encuentra documentada en otras necrópolis visigodas de la Meseta: así, la de «Cacera de las Ranas» (Aranjuez, Madrid) ¹² y la de «Las Eras» (Alhambra, Ciudad Real) ¹³.

— El enterramiento se encuentra orientado en dirección Este-Oeste y los cadáveres «miran» hacia el Este. Esta orientación es también la habitual en las necrópolis propias de los períodos citados.

— Por cuanto se refiere a la composición de los ajuares, nuestro enterramiento estaría más cercano a los de las necrópolis visigodas de la zona conquense y murciano-alicantina —caracterizada por la pobreza de los mismos ¹⁴— que a los de las necrópolis de la Meseta Norte, que suelen ser mas ricos.

— Como ya hemos tenido oportunidad de señalar, la tipología de los pendientes parece remitirnos a un momento situado entre los siglos IV y VI d. C.

⁷ SERRANO ANGUIA Y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 1990, pág. 48.

⁸ FUIDIO RODRÍGUEZ, 1934, págs. 66-67 y mapa de la Carpetania.

⁹ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1991, págs. 453-469.

¹⁰ ARRANZ ET ALII., 1989, pág. 9.

¹¹ SERRANO RAMOS Y ATENCIA PÁEZ, 1986, págs. 282-287.

¹² ARDANAZ ARRANZ, 1991, págs. 259-266.

¹³ SERRANO ANGUIA Y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 1990, pág. 50.

¹⁴ GUTIÉRREZ LLORET, 1988, pág. 331 y RAMALLO ASENSIO, 1986, pág. 148.

— Finalmente, no debe olvidarse que en el s. V d. C. la Carpetania fue assolada por una serie de epidemias y hambrunas y que este tipo de fatales acontecimientos podría explicar la presencia de enterramientos múltiples y la utilización de la cal en los mismos.

De acuerdo con los datos que acabamos de exponer, creemos que el enterramiento que nos ocupa debe encuadrarse en época visigoda y que, aunque resulte demasiado arriesgado otorgarle una cronología precisa, podría pertenecer al siglo V, siglo al que parecen remitirnos de forma expresa algunos detalles: los pendientes y la constatación de la existencia de una epidemia.

En opinión de A. J. Domínguez, los intereses visigodos en Hispania durante el s. V se centran en los núcleos de población ricos y estratégicos y no en el interior peninsular, lugar de tránsito en el que, sin embargo, se localizan la mayor parte de las necrópolis visigodas hispanas; esta contradicción aparente se explica, según el citado autor, por el hecho de que dichas necrópolis se encuentran en zonas de paso, hacia el oeste y suroeste, vías por las que penetraron las modas visigodas. Se trataría, en suma, de necrópolis que no responden a la existencia de un asentamiento popular godo, sino que deben relacionarse con la presencia de comunidades hispanorromanas, comunidades que si bien conservaron el ritual funerario propio de época tardorromana adoptaron las modas que, en los capítulos de vestimenta y adorno, introdujeron los visigodos¹⁵. En el caso que nos ocupa, la proximidad de Toledo, un núcleo urbano verdaderamente próspero y estratégico, podría justificar la existencia de un asentamiento «verdaderamente» visigodo; sin embargo, ante la parquedad de nuestros datos, cualquier consideración a este respecto no excedería el marco de la mera especulación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1970): «Hallazgos de la época visigoda en Almodóvar del Pinar (Cuenca)». *Trabajos de Prehistoria*, nº 27, págs. 311-323.
- ARDANAZ ARRANZ, F. (1991): «Excavaciones en la necrópolis visigoda de Cacería de las Ranas (Aranjuez, Madrid)». *Arqueología. Paleontología y Etnografía*, nº 2, págs. 257-266.
- ARRANZ MINGUEZ, J.A.; CARRETERO VAQUERO, S.; REPISO COBO, S.; SAN MIGUEL MATE, L.C. (1988): «Informe: Arqueología Hispanovisigoda en Valladolid». *Revista de Arqueología*, nº 104, págs. 8-12.
- CRIADO, S. Y VILLA, R. (1988): «Excavaciones de urgencia en "La Loma del Carpintero" (Los Yébenes-Toledo)». *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Romanos y Visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*, vol. IV, Toledo, págs. 321-332.

¹⁵ DOMÍNGUEZ MONEDERO, 1986, págs. 176-183.

- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1986): «Las necrópolis visigodas y el carácter del asentamiento visigótico en la Península Ibérica». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. (Huesca 1985), Zaragoza, págs. 165-186.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1988): «El poblamiento tardorromano en Alicante a través de los testimonios materiales. Estado de la cuestión y perspectivas». *Antigüedad y Cristianismo*, V., págs. 331-334.
- MADOZ, P. (1987): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Castilla-La Mancha*. Ed. Ambito, Valladolid (Edición facsímil).
- MAROTO GARRIDO, M. (1991): *Fuentes documentales para el estudio de la Arqueología en la provincia de Toledo*. Toledo.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1991): «Enterramientos tardorromanos en la comarca del Alto Guadalentín (Lorca)». *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad tardía. Antigüedad y Cristianismo*, VIII, págs. 453-469.
- RAMALLO ASENSIO, S. (1986): «Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media». *Historia de Cartagena*, vol. V, Murcia, págs. 123-160.
- REYES TELLEZ, F. Y MENÉNDEZ ROBLES, M^a L. (1986): «La necrópolis de "El Montecillo" (Atajate, Málaga)». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. (Huesca 1985), Zaragoza, págs. 259-277.
- RIPOLL, G. (1985): *La necrópolis visigoda en El Carpio de Tajo (Toledo)*. Monográfico de *Excavaciones Arqueológicas en España*, n^o 142.
- SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, M^a A. (1988): «Enterramientos de la época visigoda en Belmonte (Cuenca)». *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Romanos y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*, vol. IV, Toledo, págs. 291-303.
- SERRANO ANGUIA, A. Y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (1980): «Visigodos en Ciudad Real. La necrópolis rupestre de Las Eras». *Revista de Arqueología*, n^o 112, págs. 46-53.
- SERRANO RAMOS, E. Y ATENCIA PAÉZ, R. (1986): «La necrópolis de época visigoda de "El Tesorillo" (Teba, Málaga)». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. (Huesca 1985), Zaragoza, págs. 279-295.